

CAPÍTULO 46

PRÓLOGO AL LIBRO DE JUAN MANUEL LÓPEZ ZAFRA *RETORNO AL PATRÓN ORO*¹

El oro ha sido el protagonista involuntario del desarrollo económico. A lo largo de la historia, las personas y los países han intercambiado bienes y servicios, y la moneda ha sido lo que ha permitido estandarizar esos pagos y salir del sistema de trueque inicial. Históricamente, la moneda ha tenido un papel mucho más destacado que el que se pretende al calificarla como mero medio de intercambio. Efectivamente, desde sus orígenes, la moneda se constituyó, además, como reserva de valor. Y es precisamente esa característica esencial la que los Gobiernos, ayudados por un sistema financiero ávido de expansión, han combatido con todas sus fuerzas hasta lograr desligarla de su función de reserva.

El libro que el lector tiene en sus manos presenta un viaje no lineal por la historia del oro. Como moneda, primero, y como patrón, después. El autor propone aquí un interesante recorrido por las características físicas del oro y, en su caso, la plata que explican por qué estos metales han constituido el principal medio de intercambio desde la Antigüedad, cuando los lidios acuñaron las primeras monedas, hacia el 650 a. C.

Como bien dice el autor, que el oro haya sido usado para hacer monedas no significa que éste sea un patrón per se. Dedicó el capítulo 2 a distinguir entre los distintos tipos de patrones que históricamente se han dado en el mundo. El patrón original es aquel en el que el oro circula libremente como moneda, que los economistas de la escuela austriaca denominamos «clásico» y que ha sido el más longevo, ya que, como recuerda López Zafra, el papel moneda respaldado por las reservas de oro

¹Deusto, Madrid 2014, 192 páginas.

no aparece hasta finales del siglo XVIII. En ese sistema clásico; las monedas se definen a partir de un cierto peso de oro, de forma que las paridades entre ellas están ligadas por el mayor o menor contenido de oro de cada una. Posteriormente surge el «patrón de lingotes», o «bullionismo» (por el término anglosajón *bullion*, «en lingotes»), por el cual los bancos emiten billetes pagaderos contra su equivalente metálico. De este modo nacen los billetes como certificados de depósito de los bancos emisores, y como pasivo de los mismos. Evidentemente, este sistema es mucho más económico que el anterior, pero carece de la seguridad del mismo, ya que el emisor siempre tendrá la tentación de emitir más billetes que lingotes tiene depositados en sus cámaras.

Tras la Gran Depresión, la crisis de la década de 1930 de la que torciblemente se culpa al patrón oro, como bien señala el autor, los países adoptaron en Bretton Woods (1944) un sistema que ya se había probado previamente, pero nunca a escala global. Se trata del «patrón de cambio», un sistema en el que la moneda de la principal economía del mundo, el dólar estadounidense, quedaba respaldado por un tipo de cambio prefijado respecto al oro, y las demás monedas, respecto al dólar. De esta forma, desde 1945, Estados Unidos consiguió que su moneda, al ser la única anclada en el oro, se erigiese como mecanismo fundamental para el comercio internacional, y que, incluso hoy, desterrada la paridad por decisión del presidente Nixon en 1971 (animado por Milton Friedman), siga siendo la principal divisa internacional. Eso sí, previamente al establecimiento de los acuerdos de Bretton Woods, el presidente Roosevelt había requisado todo el oro a sus legítimos titulares y devaluado el dólar desde las veintiuna unidades por onza hasta las treinta y cinco. Se produjo así una de las mayores suspensiones de pagos de la historia por el país que había hecho de la libertad y del compromiso con los acreedores la base de la confianza con sus socios.

Por otro lado, los acuerdos de Bretton Woods aportaron dos instrumentos adicionales de control de las libertades, como son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Curiosamente, este último, acusado de ser el instigador del neoliberalismo internacional, resulta ser un planificador del mercado en toda regla, premiando actitudes que, bajo un patrón oro clásico, hubiesen provocado la devaluación de la moneda y la posterior corrección de los excesos. El ejemplo que recuerda el profesor López Zafra de una Francia sobreendeudada recibiendo un préstamo de 25 millones de dólares para mantener artificialmente sobrevaluada la paridad del franco resulta sintomático, así como la posterior creación de los artificiales derechos especiales de giro

(DEG) con los que el FMI pretendía dar la puntilla a un patrón oro que encorsetaba los deseos ilimitados de gasto del Estado y de expansión del crédito del sistema financiero.

Resulta muy acertada la mirada que sobre los hechos históricos acontecidos siglos atrás efectúa el autor. A través de tres ejemplos, nos permite recordar cómo todos los intentos históricos de acabar con el patrón oro han fracasado, siendo el actual, que dura ya más de cuarenta años, el más largo, sin duda. En el siglo XVIII, en el lapso de menos de setenta años, Francia fue capaz de despreciar por dos veces el oro, arruinando con ello las esperanzas de miles de ciudadanos. Primero, siguiendo las consignas del economista y jugador escocés John Law, quien creó una de las primeras estafas piramidales de la historia a cuenta de las futuras fortunas que la Luisiana francesa aportaría. Pagó su osadía con el destierro, no sin antes arruinar a montones de inocentes que pensaron que, efectivamente, el oro nacía de los árboles. No contentos con ello, los revolucionarios franceses de 1789 dispusieron que fuese el valor del suelo, y no el del oro, el que sustentase su nueva moneda, los «asignados»; posteriormente sustituidos por los «mandatos». Como recuerda López Zafra en un capítulo posterior, esta misma idea fue la que el alemán Schacht, financiero de la República de Weimar y, posteriormente, del Reich, adoptó para convertir los antiguos y ultra devaluados marcos alemanes en nuevos. En ambos casos, la razón era sencilla: el Estado, carente de oro, necesitaba transmitir confianza a sus ciudadanos acerca de las garantías de sus pagos. En Francia, el problema fue que las emisiones fueron agotándose una tras otra, generando una inflación que arruinó a los más necesitados y que acabó con la Revolución. En sólo cuatro años, la nueva moneda había perdido el 50 por ciento de su valor; y al cabo de otros dos años, ya no valía nada. Para muchos autores, la enorme crisis económica estaba detrás del descontento de los ciudadanos que apoyaron sin ambages la llegada del general Bonaparte al poder en el golpe de Estado del dieciocho de brumario, algo muy similar a lo que después sucedería con Hitler tras la hiperinflación alemana.

Pero también el presidente Lincoln sucumbió a la tentación del papel moneda. Al ser incapaz de lograr crédito en condiciones favorables a sus intereses para financiar la contienda civil, y convencido por sus financieros, el famoso presidente decidió emitir nada menos que 450 millones de dólares con tinta verde (los billetes conocidos como greenbacks), que el Congreso estableció como de curso legal forzoso. Es decir, esos dólares nuevos, sin otro respaldo que la palabra del presidente, pasaron a ser

válidos para el pago de los sueldos de los funcionarios (fundamentalmente, los militares) y para la redención de las deudas de los ciudadanos con el Gobierno federal de Estados Unidos. Por supuesto, los rebeldes confederados actuaron del mismo modo, emitiendo su propia moneda y especulando sobre las balas de algodón que acumularon en sus puertos para forzar la ayuda del Reino Unido. No sólo no lograron su objetivo, como es ocioso recordar, sino que provocaron un aumento de los precios que alcanzó el 4.000 por ciento. Pese a la monumental emisión de dinero sin respaldo por parte del Gobierno federal, vencedor a la postre de la contienda, resulta encomiable el esfuerzo dedicado a la redención de las deudas y la disolución de los greenbacks, que, como excepción histórica que confirma la regla, alcanzaron la paridad semanas antes del plazo oficial fijado.

El sugerente título del capítulo 4, «El oro como reliquia bárbara», nos recuerda el efecto de estabilización de los precios y del valor adquisitivo de los salarios que sólo el patrón metálico permite. Así, distintos gráficos elaborados por el autor a partir de datos históricos permiten observar claramente cómo, efectivamente, no ha habido mejor defensa del poder adquisitivo del trabajador que la ofrecida por el patrón oro. La negociación de convenios colectivos indexados a la inflación, algo a lo que tan acostumbrados hemos estado en nuestro país desde la década de 1980, carecía de todo sentido bajo el patrón oro, pues él era el principal estabilizador y garante de los derechos salariales de la clase trabajadora. Esta última referencia a nuestro país no es baladí, ya que, en el citado capítulo, el autor recorre con precisión los acontecimientos sociales y económicos que acaecieron a finales del siglo XIX en España. Asimismo, tiene la honradez de reconocer ciertos defectos del patrón oro; defectos que, por cierto, son mucho menores que sus ventajas.

Se adentra entonces el autor en la tormentosa década de 1920, los años que siguieron a la hiperinflacionaria Gran Guerra y que dieron lugar a la desaparición, de facto, del patrón oro tal y como se había conocido hasta entonces. La República de Weimar, las condiciones que los vencedores impusieron a Alemania, los errores de paridad de los británicos al regresar al patrón oro, la llegada al poder de Franklin Delano Roosevelt y la inmediata nacionalización del oro privado son algunos de los episodios que el autor recoge con agilidad y buen ritmo en este quinto capítulo. Es muy destacable la razonada defensa que hace del principal acusado de todos los problemas que el mundo sufrió a raíz del Crac de 1929, y que no es otro que el oro. Demuestra el autor que en ningún caso puede

acusarse a quien no estuvo entonces presente de los «terribles crímenes» que detectaron, ya por entonces, autores como Ludwig von Mises.

Aborda entonces un tema controvertido, como es el relativo al estallido del desempleo masivo y su relación con la doctrina de las «letras reales» de Adam Smith, propuesto en la década de 1930 por Heinrich Rittershausen y defendido en los últimos años por Antal Fekete. No siendo yo especialmente amigo de este tipo de explicaciones, ni siendo Fekete santo de mi devoción, he de reconocer, sin embargo, que el profesor López Zafra maneja un tema delicado y difícil de forma correcta. Quizá no sea la mejor explicación de la situación, pero no cabe duda de que la aproximación es, cuanto menos, honesta.

Cierra este magnífico trabajo un capítulo dedicado, como no podía ser menos, a la explicación de la crisis financiera actual y a la defensa de la vuelta al patrón oro como solución definitiva a los problemas del ciclo económico. Como el autor recuerda, la referida crisis no apareció de repente, sino que fue anticipada por algunos autores, no muchos, entre los que me encuentro, tal y como demuestra el prólogo de la edición de 2006 de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. Es manifiesta la animadversión que los economistas de las escuelas mayoritarias muestran hacia la escuela austriaca, pero ello no evita que sea la nuestra la única que ha sido, desgraciadamente, capaz de anticipar y explicar teóricamente la terrible crisis financiera que padecemos.

La parte final del libro está dedicada a establecer el camino hacia la libertad, es decir, a plantear las decisiones que los responsables políticos y económicos deberían adoptar para devolver al ciudadano el poder que la expansión crediticia y la deuda le han retirado. Que vayamos a ver o no tales medidas puestas en marcha en un futuro cercano es una incógnita, y ni el autor ni yo mismo tenemos la suficiente «capacidad adivinatoria» como para manifestarnos con rotundidad al respecto. Lo que sí afirmamos es que mantener nuestro sistema monetario sin una reserva de valor es la garantía del colapso. Sin duda, libros como el del profesor López Zafra son un paso seguro e imprescindible para tomar la buena dirección.

ÍNDICE DE NOMBRES

- Abe, S., 72
Acuña de Zamora, A., 132
Adenauer, K., 63, 196, 211, 216
Alcalá Zamora, N., 242-244
Allais, M., 193, 234, 272
Allende, S., 289
Almeida Jorge, P., 216
Alonso Neira, M.A., 164, 323n
Alosilla, R., 331
Álvarez Tardío, M., 242
Anderson, B., 85, 274
Aquino, T. de, 129, 136
Arias Montano, B., 122, 254
Armentano, D., 331, 332
Azaña, M., 242-244
Aznar, J.M., 270, 315
Azpilcueta, M. de, 253
- Bagus, P., 50n, 59, 164, 308n, 310n
Balmes, J., 137, 225-227
Bastos Boubeta, M.A., 163, 164
Belda Plans, J., 253, 254
Benavente, T. de, 253
Bergoglio, J (Francisco I), 89, 195, 196, 210, 211
Bismarck, O. von, 143, 144, 146, 147, 207, 211
Blanco, M., 89
Block, W., 192, 230
Boétie, E. de la, 47, 59
- Böhm-Bawerk, E. von, 186, 191, 199, 327, 328, 345
Borbón, J. de, 214
Bordo, M.B., 54n, 59
Brady, G.L., 55n
Buesa, M., 37n, 40, 42, 43, 59
- Cabrillo, F., 164
Calcuta, (santa) T. de, 151, 152
Caldwell, B., 271, 272, 335, 336
Calvo Sotelo, L., 242
Calzada, G., 163, 165, 282, 324
Campbell, D., 257
Cantillon, R., 136, 344, 348
Carayannis, E.G., 257
Carballido, J.M., 310n
Carlos V, 131, 132
Carrillo, S., 99
Castillo de Bobadilla, J., 127
Castro, F., 222
Catón, 136
César, J., 132
Churchill, W., 268
Cicerón, 136
Cipolla, C.M., 25n, 59
Constantino (emperador), 95, 96, 246
Contreras, F.J., 255, 256
Costea, D., 309n
Covarrubias y Leyva, D., 121, 124, 254
Crovitz, G., 333n

- Danilova, T., 321n
 De Gaulle, C., 216, 276, 350
 Delors, J., 110, 116
 Demeester, T., 309n
 Díaz Villanueva, F., 165, 282
 Draghi, M., 55n, 84, 110, 128, 129, 132-134, 284, 286
 Dubina, I.N., 257
- Eiranova, E., 357
 Elgóibar, P., 103n
 Ellacuría, I., 222
 Erhard, L., 63, 196, 211, 216
- Felipe II, 131, 134
 Felipe III, 131
 Fernández Ordóñez, M.A., 231
 Fernández, Á., 121, 343
 Ford, H., 151
 Franco, F., 99, 123, 143, 187, 213-217, 293, 296
 Freud, S., 223
 Friedman, M., 53, 56, 66, 163, 185, 192, 193, 199, 273, 275, 277, 286, 335, 366
 Fronék, M., 309n
- Galindo, B., 254
 Gallagher, T., 214-216, 219
 García Oliver, J., 99
 García Paramés, F., 235-239, 288
 Garrison, R.W., 323n
 Gates, B., 151
 Gaudi, A., 259
 Giral, J., 244
 Godart-van der Kroon, A., 302
 Goebbels, J., 62
 Goldwater, B., 295
 Gómez Dávila, N., 212, 247
 Gómez Rivas, L., 121
 González González, J.M., 165, 282, 283
 Gortázar, G., 251, 252
 Gramsci, A., 223
 Greenspan, A., 126, 313
- Grice-Hutchinson, M., 189, 199
 Grocio, H., 344
 Güell, O., 39, 60
 Guevara, E. (Che), 222
 Guiraudó, A., 245, 246
 Gulbenkian, C. de, 219
 Gutiérrez, G., 222, 223
- Hamilton, A., 128
 Hauwe, L. van den, 323n, 325n
 Havel, J., 309n
 Hayek, F.A., 46n, 59, 62, 65, 66, 86, 96, 98, 104, 122, 123, 125, 126, 153, 155, 157, 164, 166, 167, 186-189, 191, 192, 194, 196-199, 206, 218, 219, 222, 223, 231, 238, 251, 255, 257, 265, 271, 272, 313, 318n, 327, 328, 335, 336, 345, 351, 360, 361
 Hegel, G.W., 226
 Hernández Andreu, J., 343
 Hicks, J., 26n, 59
 Hitler, A., 69, 216, 218, 268, 272, 367
 Hoppe, H.-H., 108n, 230, 251, 267, 268
 Howden, D., 164
 Huemer, M., 48, 59, 229, 230
 Huerta Ballester, J., 164, 293, 297, 328
 Huerta de Soto, J., 26n, 35n, 37n, 42n, 44n, 48n-51n, 59, 65, 66, 102n, 104n, 110n, 113n, 149, 163n, 193, 199, 281, 302n, 304n, 305n, 318n, 343n, 345n
 Huerta Peña, J., 185, 214, 241
 Hülsmann, J.G., 310n, 325n, 333n
 Hume, D., 53, 60
- Ianulardo, G., 310n
- Janda, M., 309n
 Jefferson, T., 132, 274, 344
 Juncker, J.-C., 111, 116

ÍNDICE DE NOMBRES

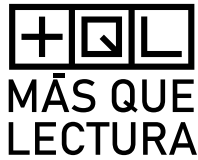
- Keynes, J.M., 66, 86, 272
 King, M., 53n, 231n
 Kirzner, I., 45n, 60, 186, 190, 191, 194, 198, 200, 257, 331, 332, 358
 Koonin, S.E., 264, 265
 Krugman, P., 25n, 57n
 Kuroda, H., 72
- Larra, M.J. de, 141
 Larraz López, J., 185, 343
 Leoni, B., 192, 200
 Lerroux García, A., 241-244
 Létinier, R., 310n, 321n
 Levy, M.D., 54n, 59
 Lincoln, A., 367
 Linde, L.M., 131
 Lipsey, R.G., 186, 200
 Lizana, S., 18n
 Locke, J., 344
 Lomba, P., 47n, 59
 Lomborg, B., 265
 López Zafra, J.M., 365-367, 369
 Lugo, J. de, 125, 136
- Machaj, M., 302n
 Machlup, F., 192, 200
 Macron, E., 82
 Magno, A., 132, 246
 Marcuse, H., 223
 Marcuzzo, M.C., 318n
 Mariana, J. de, 122, 125, 126, 130-133, 135, 137, 344, 346
 Martín de la Hoz, J.C., 254
 Martín Martín, V., 343
 Martínez, A., 164
 Marx, K., 123, 223
 Matarán, C., 302n
 Mayer, T., 233n
 Menger, C., 136, 186, 191, 225, 257, 344, 345n
 Mercado, J.J., 165, 285, 286, 288
 Mill, J.S., 124
 Miller, E.F., 53n, 60
- Mises, L. v., 25, 36, 37, 60, 62, 103n, 104, 115n, 117n, 118n, 140, 144, 153, 164-167, 185-188, 191, 193, 194, 197, 198, 200, 206-208, 218, 222, 226, 231, 245, 251, 255, 257, 262, 265, 269, 272, 313, 327, 332, 336, 345, 350, 351, 360, 361, 369
 Mises, M. von, 218
 Mogrovejo, T. de, 253
 Molina, L. de, 135, 350
 Montano, A., 122, 254
 Muñoz Grandes, A., 100
 Mussolini, B., 216
- Naumann, F., 333
 Negro Pavón, D., 343
 Newman, H., 208
 Newman, P., 55n, 60
 Nieto, A., 269, 270
 Nixon, R., 276, 350, 366
 Nordhaus, W., 265
- Oliveira Salazar, A. de, 215
 Olivi, P.J. de, 136
 Osuna, duque de, 131
- Peña Ramos, J.A., 50n, 59
 Pessoa, F., 106n
 Pigou, A., 238
 Pinochet, A., 148
 Ponzi, C., 141, 268
 Pufendorf, S., 344
 Rallo, J.R., 25n, 121, 132, 163, 164
 Rasse, B., 18n, 299n
 Ratzinger, J. (Benedicto XVI), 94-96, 196, 205-212, 221-224
 Ravier, L., 347, 348
 Rayco, R., 146
 Reagan, R., 295
 Reig Albiol, J., 164, 186, 187
 Reig, L., 164, 165, 186, 187
 Ricardo, D., 124

- Ríos García, M., 351
 Robbins, L., 187, 192, 272
 Rockwell, L.H., 323n
 Rodríguez Braun, C., 163, 164, 343
 Rodríguez García, M., 98-100
 Rojas, M., 349
 Romero, J.M., 39, 60
 Roosevelt, T., 268, 366, 368
 Röpke, W., 272
 Rosling, H., 32n, 60
 Rothbard, M.N., 24n, 60, 164, 186, 188-191, 194, 198, 200, 226, 230, 231, 273-277, 351
 Rueff, J., 276, 296, 350
 Ruiz, G., 318n
- Saint-Simon, H. de, 223
 Salas, J. de, 125, 136
 Salerno, J., 200, 273, 302n
 Sánchez Bayón, A., 50n, 59
 Sanz Bas, D., 165
 Sapov, G., 321n
 Saravia de la Calle, L., 124, 135
 Schumpeter, A., 67, 122, 258
 Seel, N., 257
 Seldon, A., 23n, 24n, 60
 Simon, J.L., 108n, 207
 Singer, S.F., 263, 264
 Sinn, H.W., 41n, 60
 Sirico, R.A., 200
 Skousen, M., 55n
 Smirna, T., 309n
 Smith, A., 122-124, 369
 Sobrino, J., 222
- Stalin, I., 99, 268
 Stigler, G., 192
 Swinkels, K., 309n
- Thatcher, M., 24n, 111, 118, 295
 Tieben, B., 261, 262
 Torres, C., 222
 Trías, R., 318n
 Trump, D., 51, 79, 91
 Tucker, J.A., 201
 Túma, A., 309n
 Turowski, K., 302n
- Uña, O., 121, 122
 Uzunidis, D., 257, 258
- Vara, Ó., 163, 164
 Vargas Llosa, M., 101n
 Victoria, P., 353, 354
 Vidal-Quadras, A., 101n
 Viesser, H., 261
 Villa García, R., 241-244
 Vives, J.L., 254
 Vorechovsky, D., 309n
- Walras, L., 154
 Wang, W.H., 201, 303n
 Weber, M., 332
 Wojtyła, K. (Juan Pablo II), 97, 98, 160, 196, 209-211
 Woods, B., 276, 296, 366
- Zelmanovitz, L., 341
 Zuloaga, R., 188

OTROS TÍTULOS PUBLICADOS POR EL AUTOR EN UNIÓN EDITORIAL

- DINERO, CRÉDITO BANCARIO Y CICLOS ECONÓMICOS (8.^a edición)
Un volúmen de 736 páginas
- ENSAYOS DE ECONOMÍA POLÍTICA (2.^a edición)
Un volúmen de 498 páginas
- NUEVOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA (3.^a edición)
Un volúmen de 486 páginas
- SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL (6.^a edición).
Un volúmen de 446 páginas
- ESTUDIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA (3.^a edición)
Un volúmen de 342 páginas
- LECTURAS DE ECONOMÍA POLÍTICA (3 volúmenes)
 - Volumen I, 306 páginas (2.^a edición)
 - Volumen II, 304 páginas (2.^a edición)
 - Volumen III, 306 páginas (2.^a edición)
- AHORRO Y PREVISIÓN EN EL SEGURO DE VIDA (2.^a edición)
Un volúmen de 309 páginas

**Para más información,
véase nuestra página web
www.unioneditorial.es**



CONTENIDO EXCLUSIVO:

**“Nuevos ensayos de economía
política”**



Entra en:

<https://masquelectura.com>

Regístrate, escanea este QR y comienza a disfrutar del contenido exclusivo que el Profesor Jesús Huerta de Soto ha puesto a tu disposición.

¡Disfruta del contenido!



«Jesús Huerta de Soto es uno de los teóricos más productivos y estimulantes de la Escuela Austriaca en el mundo.»

ISRAEL M. KIRZNER

New York University (Estados Unidos)

«Sus aportaciones teóricas le han convertido en uno de los representantes más importantes de la Escuela Austriaca de economía en toda Europa.»

ULRICH WITT

Max Planck Institute, Jena (Alemania)

«El profesor Huerta de Soto es uno de los miembros de más talento en la moderna Escuela Austriaca.»

JACQUES GARELLO

Universidad de Aix - Marsella (Francia)

«Huerta de Soto es uno de los exponentes más significativos del paradigma de la Escuela Austriaca, que hoy comprende toda una teoría integrada, económica, política y jurídica.»

RAIMONDO CUBEDDU

Universidad de Pisa (Italia)

«Hay que felicitarle por su esfuerzo vital haciendo avanzar el pensamiento económico de la Escuela Austriaca.»

JEFFREY M. HERBENER

Grove City College (Estados Unidos)

UNIÓN EDITORIAL, S.A.

c/ Hilarión Eslava, 21 local

28015 Madrid

Tel.: 91 350 02 28

Correo: editorial@unioneditorial.net

www.unioneditorial.es



ISBN: 978-84-7209-901-2



9 788472 099012